

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del 4 de noviembre de 1908.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR DOCTOR J. RAMÓN ICAZA.

LECTURAS REGLAMENTARIAS.—CONTINÚA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN SOBRE EL TIFO.—LECTURA DEL DR. PRIETO ACERCA DEL MISMO ASUNTO.

El Sr. Dr. Cicero leyó su trabajo reglamentario intitulado.
“Técnica del tratamiento de las tías por los rayos X.”

A continuación, el Sr. Dr. González Fabela dió lectura al que intitula "Pequeña contribución para la investigación microscópica del hematozoario de Laveran," no sin hacer antes la advertencia de que las preparaciones á que en su trabajo hace alusión, fueron las presentadas á la Academia en una de las sesiones anteriores, aprovechando la oportunidad de estarse tratando entonces de las del Sr. Dr. Otero.

Se reanuda en seguida la discusión del dictamen sobre las cuestiones relativas al tifo. La parte correspondiente al resto de la memoria *Pro patria et humanitas*, del Sr. Dr. Otero, pasa sin discusión. Lo propio acontece con la parte referente á las memorias cuyos lemas respectivos son *Urbi et orbe* y *Las infecciones tifoideas no deben causar mortalidad, sino que pueden ser abortadas ó curadas con rapidez*. No sucede lo mismo con lo relativo á la memoria señalada con el lema *Veritas sola ratio*. El Sr. Dr. Prieto, cuya es esta memoria, pide la palabra para leer "Algunas observaciones relativas al dictamen que presenta la Comisión respectiva, en relación al trabajo *Veritas sola ratio*."

Terminada esta lectura, se suspendió la discusión para continuarla en la próxima sesión.

R. E. MANUELL.